

Sello: 1130304134 - 47100
C. V. 1130304105
C. A. 1130304015
1130304014
CONSEJO DE LA
JUDICATURA
Rev. X Pb. Gaby S.
Hoy 24-2017
M. R.
Factura: 001-002-000039698



20171701006P02314



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P02314						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2017, (12:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101787976	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LEON PEÑA MARIA SILVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101784932	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VASCONEZ CRUZ WASHINGTON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701347831	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZURITA PAEZ ELSY CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703426625	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
DEPARTAMENTO N° 11, ESTACIONAMIENTOS N° 47 Y 48, BODEGA 28, DEL EDIFICIO OCEANIA, UBICADO EN LA CALLE M-1, DE LA PUNTA DENOMINADA MURCIELAGO, BARRIO CORDOVA, PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
375000.00							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA No: 2017-17-01-06-P002314

COMPRAVENTA

OTORGADO POR:

ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO Y MARIA SILVIA LEON

PEÑA

A FAVOR DE

WASHINGTON FERNANDO VÁSCONEZ CRUZ Y ELSY CECILIA

ZURITA PÁEZ

CUANTIA: USD \$ 375.000,00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
República del Ecuador, el día de hoy, lunes veintidós (22) de
mayo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí Tamara Garcés
Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparecen con plena
capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
escritura, por una parte, en calidad de VENEDORES los cónyuges
ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO y MARIA SILVIA LEON PEÑA,
por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad
conyugal que tienen formada entre si; y, por otra parte en calidad
de COMPRADORES, WASHINGTON FERNANDO VÁSCONEZ CRUZ
Y ELSY CECILIA ZURITA PÁEZ, cada uno por sus propios
derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, excepto

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

WASHINGTON FERNANDO VÁSCONEZ CRUZ, que es divorciado y ELSY CECILIA ZURITA PÁEZ, que es soltera, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas, se adjuntan como habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de las minutas que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una de la que conste el contrato de compraventa que se otorga de acuerdo con las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte los cónyuges ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO y MARIA SILVIA LEON PEÑA en calidad de Vendedores; y, por otra parte los señores WASHINGTON FERNANDO VÁSCONEZ CRUZ Y ELSY CECILIA ZURITA PÁEZ en calidad de Compradores. Los compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito por sus

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



propios y personales derechos. **CLAUSULA SEGUNDA**

ANTECEDENTES: Los comparecientes, los cónyuges ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO y MARIA SILVIA LEON PEÑA son propietarios del DEPARTAMENTO ONCE (11) A, ESTACIONAMIENTOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO (47 y 48) Y BODEGA VEINTIOCHO (28) del Edificio Oceanía, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago, del Barrio Córdova (actualmente barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y Cantón Manta. Dicha compraventa se otorgó entre la Asociación en Cuentas en Participación Ocean Blue y los cónyuges ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO y MARIA SILVIA LEON PEÑA mediante escritura pública otorgada el veintitrés de diciembre de dos mil quince ante el Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Quinto del Cantón Manta, inscrita el dieciocho de enero del dos mil seis en la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad de Manta – EP bajo el número de inscripción doscientos ocho en el Repertorio número trescientos ochenta y ocho. La Asociación o Cuentas en Participación Ocean Blue, era propietaria de dos lotes de terreno ubicados en el Barrio Manuel Córdova, Zona El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta Provincia de Manabí, mismos que unificados los dos inmuebles lo cual dió como resultado un solo inmueble dentro de las siguientes medidas y linderos: NORTE O FRENTE.- Con Calle M-1 mar en cuarenta y cinco punto ochenta metros (45.80m); SUR O ATRÁS.- Con barranco hacia el mar en cuarenta y seis punto diez metros (46.10m); OESTE O COSTADO IZQUIERDO.- Con propiedad de la Compañía Pacific Park Cia. Ltda. Pascale Ban en treinta y cinco punto veinte metros (35.20m);

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

ESTE O COSTADO DERECHO.- Con propiedad de San Pedro Clavel en cuarenta y seis punto cero cero metros (46.00m). Con una superficie total de mil novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados (1959.92m²), inmueble adquirido a su vez de la siguiente manera. 1/3.- Mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera de Manta el ocho de marzo del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad el doce de marzo del dos mil siete con el número de inscripción seis cero cero y número de repertorio mil ciento cuarenta y cuatro; 2/3.- Mediante escritura de Compraventa y unificación celebrada en la Notaría Tercera de Manta, el treinta y uno del dos mil once e inscrita en el Registro de la Propiedad el veintinueve de noviembre del dos mil once con el número de inscripción tres mil trescientos siete y número de repertorio seis mil novecientos cuarenta y cuatro; y, 3/3.- Mediante Declaratoria de Propiedad Horizontal celebrada en el Notaría Quinta del Cantón Manta el treinta de abril del dos mil quince e inscrita en el Registro de Propiedad el catorce de mayo del dos mil quince. En este lote de terreno de mil novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados (1959.92m²) la Asociación o Cuentas en Participación Ocean Blue construyeron el Edificio "OCEANIA" compuesto de diecisiete plantas y de las áreas comunes de circulación peatonal y vehicular de conformidad con la Declaratoria de Propiedad Horizontal que fue autorizada por el Alcalde de Manta, señor Jorge Zambrano Cedeño el seis de abril del dos mil quince y escriturada en la Notaría Quinta de Manta el treinta de abril de dos mil quince e inscrita en el Registro de la Propiedad el catorce de mayo de dos mil quince. Los linderos y la superficie específica del

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



DEPARTAMENTO ONCE (11) A, ESTACIONAMIENTOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO (47 y 48) Y BODEGA VEINTIOCHO (28) del Edificio Oceanía, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago, del Barrio Córdova (actualmente barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y Cantón Manta que se los vende como cuerpo cierto, son los siguientes: **A)** DEPARTAMENTO ONCE (11) A.- tiene los siguientes ambientes: Sala, Comedor, Cocina, cuatro baños y medio, cuatro dormitorios, lavandería, dos balcones y terraza de servicio. Se circunscribe dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: lindera con el Departamento doce A (12A) en doscientos cincuenta y seis coma diecinueve metros cuadrados (256,19m²); POR ABAJO: lindera con Departamento Diez A (10A) en doscientos cincuenta y seis coma diecinueve metros cuadrados (256,19m²); POR EL NORTE: lindera con vacío hacia área comunal recreativa en quince coma trescientos cuarenta y dos metros; POR EL SUR: lindera con vacío hacia área comunal ingreso edificio y jardines y losa inaccesible (n=+32,40), partiendo desde el oeste hacia el este en tres coma cuarenta metros (3,40m), desde este punto gira hacia el norte en uno coma cero cero metros (1,00m), desde este punto gira hacia el este en diez coma ochocientos noventa y siete metros (10,897m); POR EL ESTE: lindera con vacío hacia losa inaccesible (n=+3,24) y área comunal rampa ingreso vehicular, partiendo desde el norte hacia el sur en seis coma cincuenta y siete metros (6,57m), desde este punto gira hacia el oeste en uno coma cincuenta metros (1,50m) desde este punto gira hacia el sur en cinco coma cuarenta y ocho metros (5,48m), desde este punto gira hacia el este en uno coma cero cero metros (1,00m) desde

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

este punto gira hacia el sur en cinco coma cuarenta y cinco metros (5,45m); POR EL OESTE: lindera con vacío hacia Departamento diez guión once B (10-11B) (Planta alta), ducto y área comunal, hall, escaleras, partiendo desde el norte hacia el sur en dos coma cero cero metros (2,00m), desde este punto gira hacia el este en cero coma veinticinco metros (0,25m), desde este punto gira hacia el sur en uno coma diez metros (1,10m) desde este punto gira hacia el oeste en cero coma ciento veinticinco metros (0,125m), desde este punto gira hacia el sur en ocho coma treinta metros (8,30m), desde este punto gira hacia el oeste en cero coma ciento veinticinco metros (0,125m), desde este punto gira hacia el sur en tres coma cero veinticuatro metros (3,024m) desde este punto gira hacia el este en uno coma setecientos veinticinco metros (1,725m), desde este punto gira hacia el sur en uno coma seiscientos setenta y seis metros (1,676m), desde este punto gira hacia el oeste en uno coma trescientos setenta y cinco metros (1,375m), desde este punto gira hacia el sur en dos coma cuarenta metros (2,40m). AREA: Doscientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y tres metros cuadrados (244,43m²). DEPARTAMENTO 11A tiene una AREA NETA de Doscientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y tres metros cuadrados (244,43m²). ALICUOTA: cero coma cero doscientos sesenta y cuatro por ciento (0,0264%); AREA DE TERRENO: cincuenta y uno coma setenta y cuatro metros cuadrados (51,74m²); AREA COMUN: ciento doce coma dieciséis metros cuadrados (112,16m²); y, AREA TOTAL: Trescientos cincuenta y seis coma cincuenta y nueve metros cuadrados (356,59m²). B) ESTACIONAMIENTO N° 47 del Edificio OCEANIA, Ubicado en la Calle M-I. De la punta

denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta: POR ARRIBA: lindera con Estacionamiento DIEZ 10 en doce punto setenta y dos metros cuadrados (12,72m²). POR ABAJO: Lindera con terreno edificio en doce punto setenta y dos metros cuadrados (12,72m²). POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en dos coma cuarenta y siete metros cuadrados (2,47m). POR EL SUR: Lindera con área común circulación en dos coma cuarenta y siete metros (2,47m). POR EL ESTE: Lindera con Estacionamiento cuarenta y seis 46 en cinco coma quince metros 5,15m. POR EL OESTE: Lindera con área comunal circulación en cinco coma quince metros (5,15m). Área: doce coma setenta y dos metros cuadrados 12,72m². AREA NETA doce punto setenta y dos metros cuadrados (m²) 12,72. ALICUOTA cero punto cero cero catorce por ciento %0.0014. AREA DE TERRENO (m²) dos coma setenta y cuatro metros cuadrados (2,74m²). AREA COMUN cinco coma noventa y cinco metros cuadrados (m²) 5,95. AREA TOTAL (m²) dieciocho coma sesenta y siete metros cuadrados (18,67m²). C) **ESTACIONAMIENTO N° 48** del Edificio OCEANIA, Ubicado en la Calle M-I. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta: POR ARRIBA: Lindera con Estacionamiento ONCE 11 en doce coma setenta y dos metros cuadrados 12,72m². POR ABAJO: lindera con terreno edificio en doce coma setenta y dos metros cuadrados 12,72m². POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en dos coma cuarenta y siete metros 2,47m. POR EL SUR: Lindera con área común circulación en dos coma cuarenta y siete metros 2,47m. POR EL ESTE: lindera con área comunal circulación

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

en cinco coma quince metros 5,15m. POR EL OESTE: Lindera con Estacionamiento CUARENTA Y NUEVE 49 en cinco coma quince metros 5,15m. Área: doce coma setenta y dos metros cuadrados 12,72m². AREA NETA (m²) doce coma setenta y dos metros cuadrados 12,72m² ALICUOTA cero punto cero cero catorce por ciento % 0.0014. AREA DE TERRENO (m²) dos coma setenta y cuatro metros cuadrados 2,74m². AREA COMUN cinco coma noventa y cinco metros cuadrados (m²) 5,95. AREA TOTAL (m²) dieciocho coma sesenta y siete metros cuadrados (18,67m²). D)

BODEGA VEINTIOCHO (28) Del Edificio OCEANIA, Ubicado en la Calle M-I de la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta: POR ARRIBA: Lindera con área comunal circulación en cuatro coma veintiocho metros cuadrados (4,28m²). POR ABAJO lindera con el terreno edificio en cuatro coma veintiocho metros cuadrados 4,28m². POR EL NORTE: lindera con área comunal circulación en uno coma seiscientos catorce metros (1,614m). POR EL SUR: Lindera con área comunal circulación en uno coma seiscientos catorce metros 1,614m, POR EL ESTE: Lindera con Bodega TREINTA Y DOS 32 en dos coma sesenta y cinco metros (2,65m), POR EL OESTE: Lindera con área comunal albañal en dos coma sesenta y cinco metros (2,65m). Área: cuatro coma veintiocho metros cuadrados 4,28m². AREA NETA (m²) cuatro coma veintiocho metros cuadrados en 4,28, ALICUOTA cero punto cero cero cero cinco por ciento % 0.0005. AREA DE TERRENO (m²) cero coma noventa y ocho metros cuadrados 0,98. ÁREA COMÚN (m²) dos coma doce metros cuadrados y (2,12.) AREA TOTAL (m²) seis coma cuarenta metros cuadrados (6,40).



CLAUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos y en virtud de los títulos enunciados, los Vendedores cónyuges ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO y MARIA SILVIA LEON PEÑA venden, dan en perpetua enajenación y transfieren la posesión y dominio como cuerpo cierto del DEPARTAMENTO ONCE (11) A, ESTACIONAMIENTOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO (47 y 48) Y BODEGA VEINTIOCHO (28) del Edificio Oceanía, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago, del Barrio Córdova (actualmente barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y Cantón Manta descrito en la Cláusula de Antecedentes a favor de los señores WASHINGTON FERNANDO VÁSCONEZ CRUZ Y ELSY CECILIA ZURITA PÁEZ, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CLAUSULA CUARTA.- LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Los linderos y la superficie específica del DEPARTAMENTO ONCE (11) A, ESTACIONAMIENTOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO (47 y 48) Y BODEGA VEINTIOCHO (28) del Edificio Oceanía, ubicado en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago, del Barrio Córdova (actualmente barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y Cantón Manta, son los que quedan determinados en la Cláusula Segunda de Antecedentes de este cuerpo. **CLAUSULA QUINTA: PRECIO.-** Por mutuo acuerdo entre las Partes contratantes, el precio total fijo e inalterable por esta compra-venta es la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 375.000,00)**, valor que será cancelado de la siguiente forma: **UNO.-** La suma de Ciento ochenta y siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$187.500,00), que fue cancelada el dos de mayo del dos mil

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

diecisiete, mediante cheque número sesenta sesenta y nueve cincuenta de la cuenta número dos tres cero uno nueve nueve, de gerencia del Banco del Pichincha, a nombre del señor Arthur Alfredo Pins Devoto. DOS.- La suma de Ciento ochenta y siete mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$187.500,00) se cancela el día lunes ocho de mayo del dos mil diecisiete, que ha sido entregado en este acto con la firma de esta escritura a entera satisfacción del Vendedor. **CLAUSULA SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-** los Compradores declaran bajo juramento que los recursos que han entregado en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los Vendedores de toda responsabilidad. **CLAUSULA SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El VENDEDOR transfiere al COMPRADOR, el dominio, uso y goce de los inmuebles descrito anteriormente, con todas las construcciones edificadas sobre el mismo, así como todos los derechos, usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. Tanto el VENDEDOR como el COMPRADOR aceptan la venta y transferencia de dominio por ser hecha en seguridad de sus intereses. El VENDEDOR declara su conformidad con el precio y forma de pago pactado, por cuya razón transfiere y entrega en esta fecha al COMPRADOR la posesión de los bienes inmuebles descritos, con todos los derechos y servidumbres que le corresponden sin reservarse nada para sí. **CLAUSULA OCTAVA: SANEAMIENTO.** - El VENDEDOR sin perjuicio de las obligaciones establecidas anteriormente, se

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



obliga al saneamiento de la evicción y de los vicios redhibitorios ante el solo requerimiento del COMPRADOR en los términos previstos por la Ley. La obligación de saneamiento, iniciará tan pronto exista noticia o conocimiento de un potencial riesgo, amenaza o reclamo que pudiere afectar a la propiedad o a su libre uso y goce. En caso de que no se llevase a efecto la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad correspondiente, por cualquier causa imputable al VENDEDOR, éste se obliga al inmediato saneamiento o a la restitución de la totalidad del precio recibido y de los costos incurridos por el COMPRADOR, de forma inmediata luego del simple requerimiento hecho el COMPRADOR. **CLAUSULA NOVENA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que demande la celebración de esta escritura de compraventa, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, serán de cargo del COMPRADOR, excepto el impuesto a la plusvalía, que en caso de haberlo será a cargo del VENDEDOR. **CLAUSULA DÉCIMA: FACULTAD DE INSCRIPCIÓN.-** Las partes de común acuerdo expresan que cualquiera de ellas podrá obtener la inscripción de la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: LEY APLICABLE Y CONTROVERSIAS.-** Uno. La ley aplicable a la presente compraventa será la de la República del Ecuador. Dos. Todas las controversias que surjan en conexión con este contrato, incluyendo las relacionadas con su validez, interpretación o cumplimiento, que no se hubieren resuelto directamente entre las Partes, deberán someterse a arbitraje, según la Ley de Arbitraje y Mediación y el Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

vigente en la época en que se presente la solicitud de arbitraje. El Tribunal Arbitral estará compuesto por tres (3) miembros. Cada Parte tendrá derecho de designar a un miembro del Tribunal Arbitral. El tercer miembro del Tribunal Arbitral será nombrado por los árbitros nombrados por las Partes. A falta de acuerdo en la designación se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito. Las Partes podrán demandar libremente y reconvenir exclusivamente sobre la misma materia, debiendo efectuarse un arbitraje en derecho por el Tribunal. El Tribunal está facultado para dictar medidas cautelares y solicitar el auxilio de funcionarios públicos para su ejecución, sin que sea necesario el recurrir a juez ordinario alguno. Las Partes convienen que tanto el proceso arbitral como la decisión del Tribunal se mantendrán confidenciales y no serán reveladas a terceras personas, excepto a empresas afiliadas o subsidiarias de las Partes y entes de fiscalización, así como en cuanto sea necesario para ejecutar el laudo arbitral. El arbitraje deberá ser conducido en idioma español y se llevará a cabo en Quito, Ecuador. Usted Señora Notaria se servirá dar a la presente el trámite correspondiente a este petitorio que lo suscribo conjuntamente con mi abogada patrocinadora. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por la Abogada Paulina Regalado Yépez, portadora de la Matrícula Profesional nueve mil seiscientos cuarenta y ocho, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto;

obliga al saneamiento de la evicción y de los vicios redhibitorios, ante el solo requerimiento del COMPRADOR en los términos previstos por la Ley. La obligación de saneamiento, iniciará tan pronto exista noticia o conocimiento de un potencial riesgo, amenaza o reclamo que pudiere afectar a la propiedad o a su libre uso y goce. En caso de que no se llevase a efecto la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad correspondiente, por cualquier causa imputable al VENDEDOR, éste se obliga al inmediato saneamiento o a la restitución de la totalidad del precio recibido y de los costos incurridos por el COMPRADOR, de forma inmediata luego del simple requerimiento hecho el COMPRADOR. **CLAUSULA NOVENA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que demande la celebración de esta escritura de compraventa, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, serán de cargo del COMPRADOR, excepto el impuesto a la plusvalía, que en caso de haberlo será a cargo del VENDEDOR. **CLAUSULA DÉCIMA: FACULTAD DE INSCRIPCIÓN.-** Las partes de común acuerdo expresan que cualquiera de ellas podrá obtener la inscripción de la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Manta. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA: LEY APLICABLE Y CONTROVERSIAS.-** Uno. La ley aplicable a la presente compraventa será la de la República del Ecuador. Dos. Todas las controversias que surjan en conexión con este contrato, incluyendo las relacionadas con su validez, interpretación o cumplimiento, que no se hubieren resuelto directamente entre las Partes, deberán someterse a arbitraje, según la Ley de Arbitraje y Mediación y el Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

vigente en la época en que se presente la solicitud de arbitraje. El Tribunal Arbitral estará compuesto por tres (3) miembros. Cada Parte tendrá derecho de designar a un miembro del Tribunal Arbitral. El tercer miembro del Tribunal Arbitral será nombrado por los árbitros nombrados por las Partes. A falta de acuerdo en la designación se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito. Las Partes podrán demandar libremente y reconvenir exclusivamente sobre la misma materia, debiendo efectuarse un arbitraje en derecho por el Tribunal. El Tribunal está facultado para dictar medidas cautelares y solicitar el auxilio de funcionarios públicos para su ejecución, sin que sea necesario el recurrir a juez ordinario alguno. Las Partes convienen que tanto el proceso arbitral como la decisión del Tribunal se mantendrán confidenciales y no serán reveladas a terceras personas, excepto a empresas afiliadas o subsidiarias de las Partes y entes de fiscalización, así como en cuanto sea necesario para ejecutar el laudo arbitral. El arbitraje deberá ser conducido en idioma español y se llevará a cabo en Quito, Ecuador. Usted Señora Notaria se servirá dar a la presente el trámite correspondiente a este petitorio que lo suscribo conjuntamente con mi abogada patrocinadora. Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por la Abogada Paulina Regalado Yépez, portadora de la Matrícula Profesional nueve mil seiscientos cuarenta y ocho, del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.



incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todos

lo cual doy fe.-

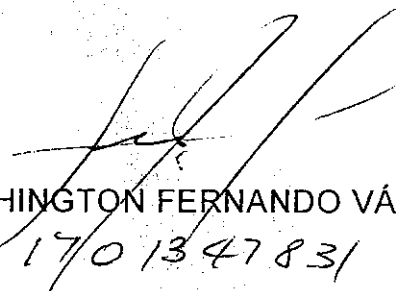
MOR/MOR



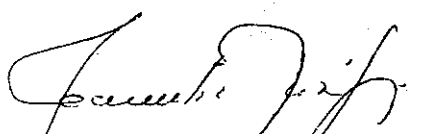
ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO
C.C. 0101787976



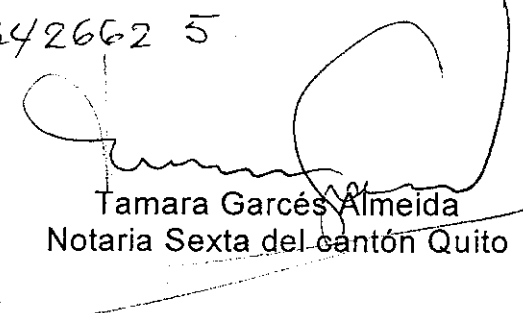
MARIA SILVIA LEON PEÑA
C.C. 0101784932



WASHINGTON FERNANDO VÁSCONEZ CRUZ
C.C. 1701347831



ELSY CECILIA ZURITA PÁEZ
C.C. 1703426625



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEE/LACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN 010178797-6

CIUDADANA

PINS DEVOTO
ARTHUR ALFREDO
NOMBRE DE NACIMIENTO

AZUAY
CUEENCA
SAGNARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA SILVIA
LEON PENA

INSTRUCCION PROFESION/OCCUPACION
BACHILLERATO COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINS GUNTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEVOTO ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2015-03-10
FECHA DE EXPIRACION
2025-03-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

031 031-176 0101787976
JUNTA DE VOTACIÓN NUMERO CEE/LA

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO
(APELLIDOS Y NOMBRES)

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUENSCRIPCION 3
ZONA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

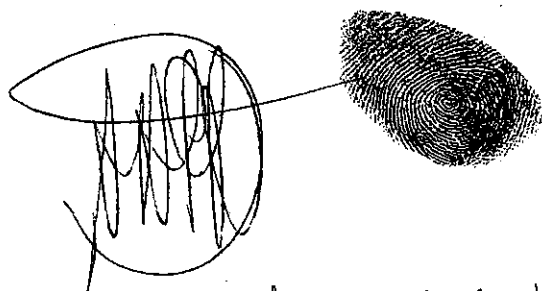
ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

13
PRESIDENTE DE LA JRV
IMP. IGM 343



Upb Cumbaya del Voto 183

Cumbaya

2892022

gethuespins@yahoo.com

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s).

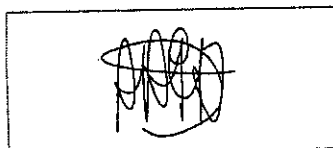
Quito a, 22 MAYO 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101787976

Nombres del ciudadano: PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON PEÑA MARIA SILVIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: PINS GUNTER

Nombres de la madre: DEVOTO ANA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-025-98300



178-025-98300

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 12:48:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIUDADANA N. 010178493-2

APellidos y Nombres: **LEON PENA MARIA SILVIA**

Lugar de Nacimiento: **CUENCA**

Fecha de Nacimiento: **1962-08-16**

Estado Civil: **CASADA**

Nombre del Cónyuge: **ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO**

PROFESIÓN: BACHILLERATO

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-20

TGA

CIUDADANA N. 010178493-2

APellidos y Nombres: **LEON BUSTOS GUILLERMO**

Lugar de Nacimiento: **QUITO**

Fecha de Nacimiento: **2013-08-20**

Fecha de Expiración: **2023-08-20**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA N. **024-233** NÚMERO

0101784932 CNE

LEON PENA MARIA SILVIA
APELLIDOS Y NOMBRES

CUENCA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

12P.IGM.MJ

[Handwritten signature]



Cumbres del Valle 183 Cumbayá

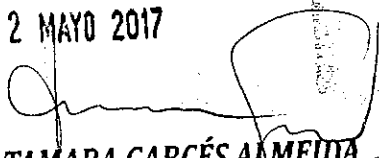
2892082

l-pma.silvia@yahoo.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

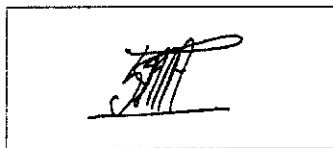
Quito a, 22 MAYO 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101784932

Nombres del ciudadano: LEON PEÑA MARIA SILVIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: LEON BUSTOS GUILLERMO

Nombres de la madre: PEÑA ANDRADE MAGDALENA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-025-98360



172-025-98360

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 12:49:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEPILIA N° 1701347831-1

CIUDADANIA
NOMBRE
VASCONEZ CRUZ
WASHINGTON FERNANDO

PICHINCHA
QUITO
GO. GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE EMISION 19-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION SUPERIOR ECONOMICA

RELACIONES LABORALES
VASCONEZ JOSE COLOM

RELACIONES LABORALES
CRUZ ORESTILAEJULIA

QUITO
2013-12-16
FECHA DE EMISION
2013-12-16

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
12 DE ABRIL 2017

008 008-056 1701347831

NOMBRE
VASCONEZ CRUZ WASHINGTON FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
LA CONCEPCION
PARROQUIA

CREACION 1993

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F3 PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]

[Fingerprint]

AV. GONZALEZ SUAREZ 3269

Tel/ 381 8844

WVASCONCZ@DRAINA.COM

**NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO**

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en hoja(s).

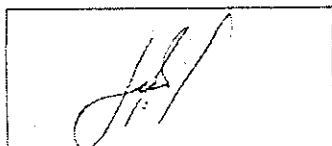
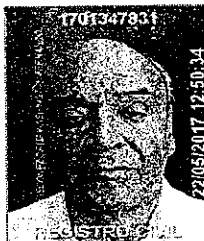
Quito a, 22 MAYO 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701347831

Nombres del ciudadano: VASCONEZ CRUZ WASHINGTON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: VASCONEZ JOSE COLON

Nombres de la madre: CRUZ ORESTILA EULALIA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-025-98398



172-025-98398

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 12:50:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

CEDEU CIUDADANA 170342662-5

APellidos y Nombres: ZURITA PAEZ ELSY CECILIA
Lugar y Fecha de Nacimiento: PICHINCHA, QUITO, 1945-11-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Soltera




INSTRUCCION SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

CELESTIA

APellidos y Nombres de Padre: ZURITA PAUL
Apellidos y Nombres de Madre: PAEZ ELSY
Lugar y Fecha de Nacimiento: QUITO, 2011-03-31
Fecha de Expiracion: 2021-03-31

CELESTIA

CELESTIA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

031 JUNTA No.
031-272 NUMERO
1703426625 CEDULA

ZURITA-PAEZ ELSY CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
INAGUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA: 5




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
FJ. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM MJ

Jeanette Jorjif



AV. GONZALEZ SUAREZ N. 32-69

Tel. 098-820-1527

zurpaez@gmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 22 MAYO 2017

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703426625

Nombres del ciudadano: ZURITA PAEZ ELSY CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZURITA RAUL

Nombres de la madre: PAEZ ELSI

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-025-98381



178-025-98381

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.22 12:50:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17009595, certifico hasta el día de hoy 18/05/2017 15:30:24, la Ficha Registral Número 52806.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO

Fecha de Apertura: jueves, 20 de agosto de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO #47 Del Edificio "OCEANIA, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélagos del Barrio Córdoba, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta: POR ARRIBA: lindera con Estacionamiento 10 en 12,72m2. POR ABAJO: Lindera con terreno edificio en 12,72m2. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en 2,47m. POR EL SUR: Lindera con área común circulación en 2,47m. POR EL ESTE: Lindera con Estacionamiento 46 en 5,15m. POR EL OESTE: Lindera con área comunal circulación en 5,15m. Área: 12,72m2. AREA NETA (m2) 12,72. ALICUOTA % 0.0014. AREA DE TERRENO (m2) 2,74. AREA COMUN (m2) 5,95. AREA TOTAL (m2) 18,67. SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA Y UNIFICACIÓN	3307	29/nov./2011	58.029	58.045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11	14/may./2015	1.041	1.093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12	14/may./2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	208	18/ene./2016	5.245	5.336

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2007

Número de Inscripción: 600

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1144

Folio Inicial:8.438

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:8.451

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélagos con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049973	COMPANIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

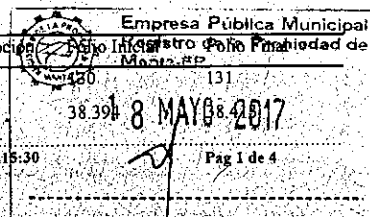
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998	130	131
COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.395

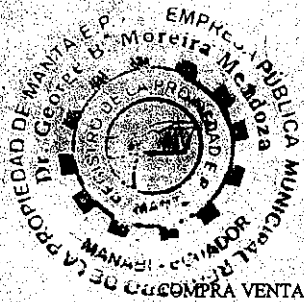
Certificación impresa por: juliana macias

Ficha Registral:52806

jueves, 18 de mayo de 2017 15:30

Pag 1 de 4





2129

03/dic./1997

1

1

Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 5] COMPRA VENTA****Inscrito el :** martes, 29 de noviembre de 2011**Número de Inscripción:** 3307**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 6944**Folio Inicial:** 58.029**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA TERCERA**Folio Final:** 58.045**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 31 de agosto de 2011**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar/2007	8.438	8.451

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES**[3 / 5] PROPIEDADES HORIZONTALES****Inscrito el :** jueves, 14 de mayo de 2015**Número de Inscripción:** 11**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3921**Folio Inicial:** 1.041**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA DE MANTA**Folio Final:** 1.093**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 30 de abril de 2015**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3307	29/nov/2011	58.029	58.045

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 52806

jueves, 18 de mayo de 2017 15:30





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de enero de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Departamento Once (11) A, Estacionamientos 47 y 48 y Bodega 28 del Edificio Oceania, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta. El comprador Sr. Arthur Alfredo Pins Devoto Casado con Maria Silvia León Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101787976	PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

PLANOS

PROPIEDADES HORIZONTALES

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 MAYO 2017

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:30:24 del jueves, 18 de mayo de 2017

A petición de: PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

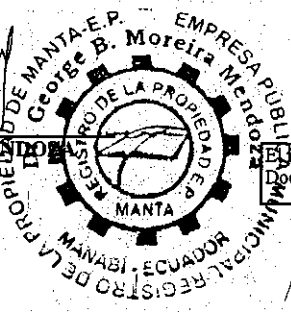
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17009595, certifico hasta el día de hoy 18/05/2017 15:33:26, la Ficha Registral Número 52807.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 20 de agosto de 2015

Información Municipal:

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO #48 Del Edificio "OCEANIA, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta : POR ARRIBA: lindera con Estacionamiento 11 en 12,72m2. POR ABAJO: Lindera con terreno edificio en 12,72m2. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en 2,47m. POR EL SUR: Lindera con área común circulación en 2,47m. POR EL ESTE: Lindera con área comunal circulación en 5,15m. POR EL OESTE: Lindera con Estacionamiento 49 en 5,15m. Área: 12,72m2. AREA NETA (m2) 12,72. ALICUOTA % 0.0014. AREA DE TERRENO (m2) 2,74. AREA COMUN (m2) 5,95. AREA TOTAL (m2) 18,67. SOLVENCIA; EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA Y UNIFICACIÓN	3307	29/nov./2011	58.029	58.045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11	14/may./2015	1.041	1.093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12	14/may./2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	208	18/ene./2016	5.245	5.336

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2007

Número de Inscripción: 600

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1144

Folio Inicial: 8.438

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 8.451

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049973	COMPANIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

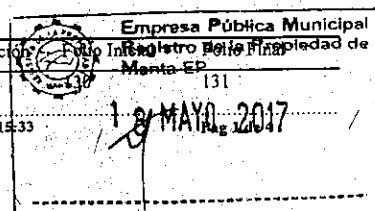
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998	131	

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:52807

jueves, 18 de mayo de 2017 15:33





COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.413
COMPRA VENTA	2129	03/dic./1997	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de noviembre de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 5] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

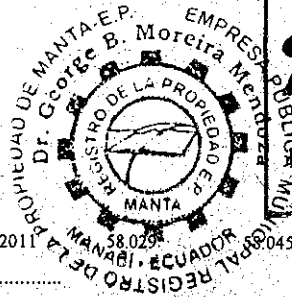
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



COMPRA VENTA

3307

29/nov./2011

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 12

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3922

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceanía, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 18 de enero de 2016

Número de Inscripción: 208

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 388

Folio Inicial: 5.245

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Folio Final: 5.336

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Departamento Once (11) A, Estacionamientos 47 y 48 y Bodega 28 del Edificio Oceanía, Ubicado en la Calle M-1 De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta. El comprador Sr. Arthur Alfredo Pins Devoto Casado con Maria Silvia León Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101787976	PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

PLANOS

Número de Inscripción:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 MAYO 2017

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:52807

jueves, 18 de mayo de 2017 15:33

Pag 3 de 4

PROPIEDADES HORIZONTALES
<<Total Inscripciones>>

1
5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:33:27 del jueves, 18 de mayo de 2017

A petición de: PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

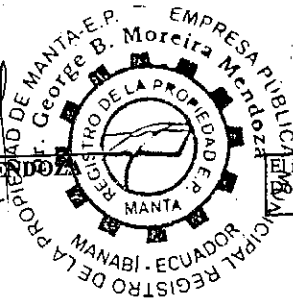
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17009595, certifico hasta el día de hoy 18/05/2017 15:34:13, la Ficha Registral Número 52808.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: BODEGA
Fecha de Apertura: jueves, 20 de agosto de 2015 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA VEINTIOCHO (28) Del Edificio "OCEANIA, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta: POR ARRIBA: Lindera con área comunal circulación en 4,28m2. POR ABAJO: Lindera con terreno edificio en 4,28m2. POR EL NORTE: Lindera con área comunal circulación en 1,614m. POR EL SUR: Lindera con área comunal circulación en 1,614m. POR EL ESTE: Lindera con Bodega 32 en 2,65m. POR EL OESTE: Lindera con área comunal albañal en 2,65m. Área: 4,28m2. AREA NETA (m2) 4,28. ALICUOTA % 0.0005. AREA DE TERRENO (m2) 0,98. AREA COMUN (m2) 2,12. AREA TOTAL (m2) 6,40. SOLVENCIA: LA BODEGA DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307	29/nov./2011	58.029	58.045
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12	14/may./2015	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11	14/may./2015	1.041	1.093
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	208	18/ene./2016	5.245	5.336

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de marzo de 2007 Número de Inscripción: 600 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1144 Folio Inicial: 8.438
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 8.451
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049973	COMPAÑIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

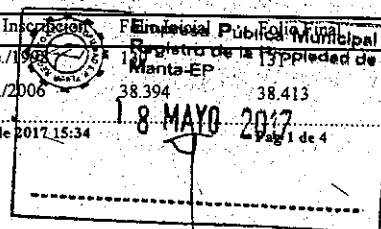
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

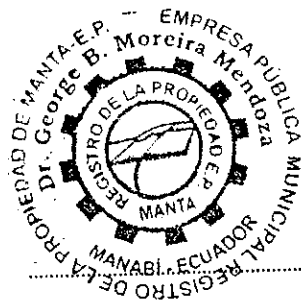
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.413

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 52808

jueves, 18 de mayo de 2017 15:34





COMPRA VENTA

2129

03/dic./1997

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de noviembre de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

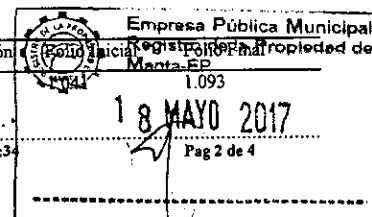
Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.093	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



[4 / 5] **PROPIEDADES HORIZONTALES**

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 11

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3921

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3307	29/nov./2011	58.029	58.045

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 18 de enero de 2016

Número de Inscripción: 208

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 388

Folio Inicial:5.245

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Folio Final:5.336

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Departamento Once (11) A, Estacionamientos 47 y 48 y Bodega 28 del Edificio Oceania, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta. El comprador Sr. Arthur Alfredo Pins Devoto Casado con Maria Silvia León Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101787976	PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:34:13 del jueves, 18 de mayo de 2017

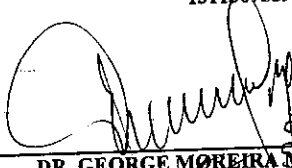
A petición de: PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO

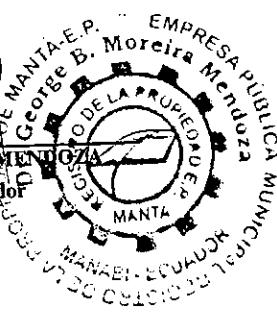
Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17009595, certifico hasta el día de hoy 18/05/2017 15:31:20, la Ficha Registral Número 52809.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO

Fecha de Apertura: jueves, 20 de agosto de 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 11A Del Edificio "OCEANIA, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta. Se planifica con los siguientes ambientes; sala, comedor, cocina, cuatro y medio baños, cuatro dormitorios, lavandería, dos balcones y terraza servicio y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con Departamento 12A en 256,19m². POR ABAJO: Lindera con Departamento 10A en 256,19m². POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia área comunal recreativa en 15,342m. POR EL SUR: Lindera con vacío hacia área comunal ingreso edificio y jardines y losa inaccesible (n=+32,40), partiendo desde el oeste hacia el este en 3,40m., desde este punto gira hacia el norte en 1,00m., desde este punto gira hacia el este en 10,897m. POR EL ESTE: Lindera con vacío hacia losa inaccesible (n=+ 3,24) y área comunal rampa ingreso vehicular, partiendo desde el norte hacia el sur en 6,57m., desde este punto gira hacia el oeste en 1,50m., desde este punto gira hacia el sur en 5,48m., desde este punto gira hacia el este en 1,00m., desde este punto gira hacia el sur en 5,45m. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia Departamento 10-11B (planta baja), Departamento 10-11B (planta alta), ducto y área comunal hall, escaleras, partiendo desde el norte hacia el sur en 2,00m., desde este punto gira hacia el este en 0,25m., desde este punto gira hacia el sur en 1,10m., desde este punto gira hacia el oeste en 0,125m., desde este punto gira hacia el sur en 8,30m., desde este punto gira hacia el oeste en 0,125m., desde este punto gira hacia el sur en 3,024m., desde este punto gira hacia el este en 1,725m., desde este punto gira hacia el sur en 1,676m., desde este punto gira hacia el oeste en 1,375m., desde este punto gira hacia el sur en 2,40m. Área: 244.43m². DEPARTAMENTO 11A tiene una Área Neta: (m²) 244,43; Alícuota: % 0,0264; Área de Terreno: (m²) 51,74; Área Común: (m²) 112,16; Área Total: (m²) 356,59. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA Y UNIFICACIÓN	3307	29/nov./2011	58.029	58.045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11	14/may./2015	1.041	1.093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12	14/may./2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	208	18/ene./2016	5.245	5.336

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : / lunes, 12 de marzo de 2007

Número de Inscripción: 600

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1144

Folio Inicial: 8.438

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de marzo de 2007

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 52809

jueves, 18 de mayo de 2017 15:31





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049973	COMPANIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	190	30/ene./1998	130	131
COMPRA VENTA	2783	08/dic./2006	38.394	38.413
COMPRA VENTA	2129	03/dic./1997	1	1

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 29 de noviembre de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049972	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	600	12/mar./2007	8.438	8.451

Registro de : **PROPIEDADES HORIZONTALES**

[3 / 5] **PROPIEDADES HORIZONTALES**

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

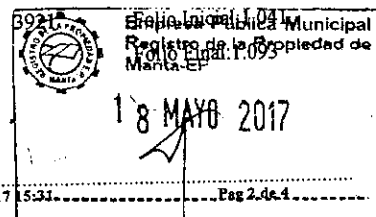
Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 52809

Número de Inscripción: 11

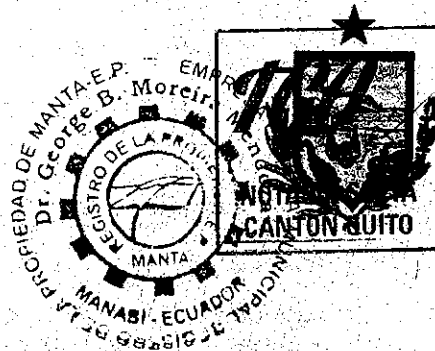
Tomo: 1

Número de Repertorio:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3307	29/nov./2011	58.029	58.045

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 12

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3922

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000056885	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000079049	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 18 de enero de 2016

Número de Inscripción: 208

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 388

Folio Inicial:5.245

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Folio Final:5.336

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de diciembre de 2015

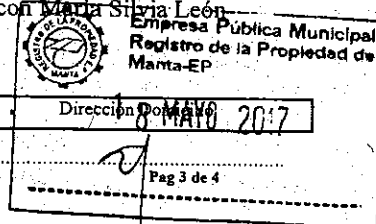
Fecha Resolución:

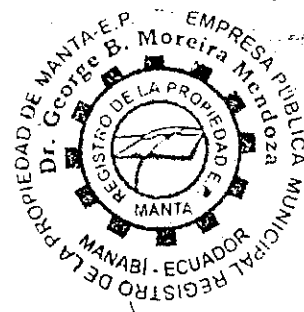
a.- Observaciones:

Compraventa Departamento Once (11) A, Estacionamientos 47 y 48 y Bodega 28 del Edificio Oceania, Ubicado en la Calle M-1. De la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Parroquia y Cantón Manta. El comprador Sr. Arthur Alfredo Pins Devoto Casado con Maria Silvia León Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio





COMPRADOR 0101787976 PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO
VENDEDOR 800000000079049 ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE

CASADO(A) MANTA
NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	11	14/may./2015	1.041	1.093

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	3
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:31:21 del jueves, 18 de mayo de 2017

A petición de: PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



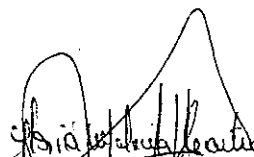
PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO OCEANIA
RUC. 1391827008001

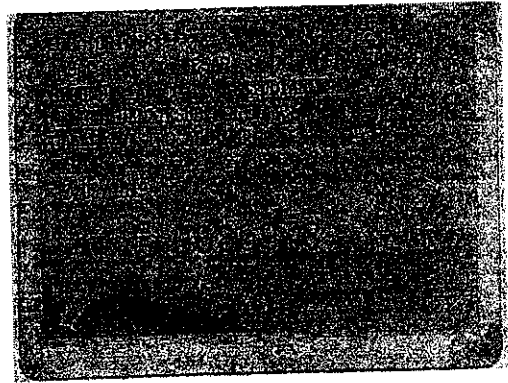
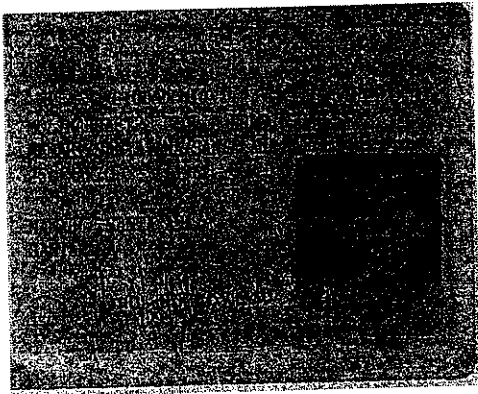
CERTIFICADO DE EXPENSAS

Certifico por la presente, en mi carácter de administradora de PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO OCEANIA:

Que el departamento inscrito como 11A con la bodega número 28 y parqueadero No. 47-48 no registra deuda alguna por concepto de expensas comunes.

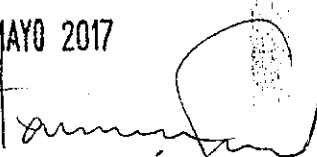
Manta, Mayo 02 del 2016


Gloria Molina Castro
Administradora
Edificio Oceania



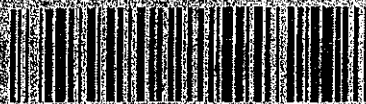
NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

Quito a, 22 MAYO 2017

TGA 
TAMARA GARCÉS ABMEIDA
NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000024-118

20161701020000315



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701020000315

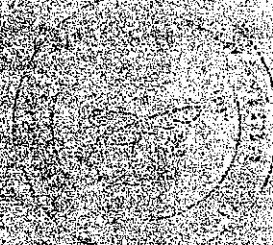
NOTARIO OTORGANTE	DRA GRACE LOPEZ NOTARIA DEL CANTON QUITO
FECHA	27 DE ABRIL DEL 2016 (9:57)
COPIA DEL TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO OCEANIA	REPRESENTADO POR	RUC	1391827008001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO	27-04-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO	EVELIN CHAVES
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO	

OBSERVACIONES

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO



DOCTORA GRACE LOPEZ MATCHURA
NOTARIA VIGESIMA
QUITO- ECUADOR

PROTOCOLIZACION NUMERO: 2016-17-01-20-P01874

DE NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO
OCEANIA OTORGADO A LA SENORA GLORIA FRANCISCA
MOLINA CASTRO POR EL PERIODO DE UN AÑO, FIRMADO EL
DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS"

PETICIONARIO: ABOGADA EVELLIN CHAVES

OTORGADO POR LA NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

CUANTIA: INDETERMINADA

DE: 2 COPIAS: 3/2

QUITO, A VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS
WT



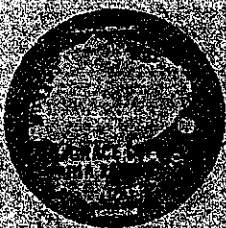
DOCTORA GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA
QUITO - ECUADOR



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la parte interesada se protocolizó en el Registro de escrituras públicas del presente año, la Notaria Vigésima del Cantón Quito, el "NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO OCEANIA OTORGADO A LA SEÑORA GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO POR EL PERIODO DE UN AÑO FIRMADO EL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS", y que anteceden en DOS FOJAS útiles, en esta misma fecha: QUITO VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta CUARTA copia certificada del "NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO OCEANIA OTORGADO A LA SEÑORA GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO POR EL PERIODO DE UN AÑO FIRMADO EL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS", debidamente firmada y sellada en Quito, VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.



Notaría 20

Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

Quito, a 27 de Abril del año 2016

Señora Doctora

NOTARIA VICESIMA DEL CANTÓN QUITO

Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente, solicito a usted muy comedidamente se digna protocolizar DOS Hojas útiles que contienen el NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO OCEANIA OTORGADO A LA SEÑORA GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO POR EL PERIODO DE UN AÑO, FIRMADO EL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS, a la vez solicito a usted muy comedidamente se digna concederme cuatro certificadas del mismo

Por la atención que se digna dar a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente

Evelin Chaves

Abogada

Mat. # 17-2013-1137 I.A. - C.J.



Quito, 19 de enero del 2016.

Señora

GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

Ciudad:-

Me permito informarle que el Directorio De Copropietarios del Edificio Oceania, reunido el 19 de enero del 2016, por unanimidad resolvió elegirla a Usted como ADMINISTRADORA, por el plazo estatutario de UN AÑO.

Atentamente,

Sr. Arthur Pino Devoto

Presidente

Acepto la designación de Administradora y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que disponen los estatutos y las leyes pertinentes.

Quito, 19 de enero del 2016.

GLORIA FRANCISCA MOLINA CASTRO

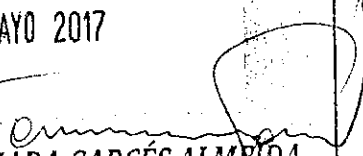
C.C. 130550190-8



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 5' hoja(s).

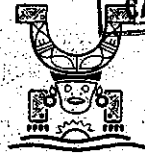
Quito a, 22 MAYO 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Nº 085050



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a LEON PEÑA MARIA SILVIA / PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO
ubicada EDIFICIO OCEANÍA DPTO.11-A/ EDIFICIO OCEANÍA ESTACIONAMIENTO 48/EDIFICIO OCEANÍA
cuy ESTACIONAMIENTO 47 / EDIFICIO OCEANÍA BODEGA 28 asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$169938.90 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES 90/100

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL**

Elaborado: José Zambrano

04 DE MAYO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0606572

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C. 1360000980001
Dirección: Av. 10 de Agosto, Calle 5, Tel. 011- 479 7611- 477



5/4/2017 3:18

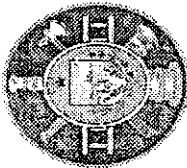
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATAS TRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON UNA CUANTÍA \$160038.00 DE UN EDIFICIO OCEANIA DPTO 11-A, EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 48 EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 47/ EDIFICIO OCEANIA BODEGA 29) CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE EL COMPRADOR ES DE LA GRAEDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		11430300134	51.74	151206.70	262435	606572

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
0101784932	LEON PENA MARIA SILVIA	Impuesto principal	849.70
01017879/9/6	PNS DEVOTO ARTHUR ALFREDO	Junta de Beneficencia de Guayaquil	5509.82
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	1359.52
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	1359.52
1701347831	VASCONEZ CRUZ WASHINGTON FERNANDO	SALDO	0.00

EMISION: 5/4/2017 3:18 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

RESERVA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2621747

COMPROBANTE DE PAGO

911
CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

0101787976

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y DEON

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ED. OCEANIA DPTO. 11-A

DATOS DEL PREDIO

PENA MARIA SILVIA \$ 151,305.70

CLAVE CATASTRAL: EDIFICIO OCEANIA DPTO. 11-A

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

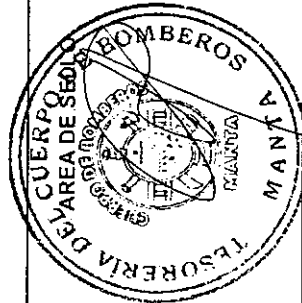
Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCEN

04/05/2017 15:53:50



IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR: 70

0.00

0.00

0.00

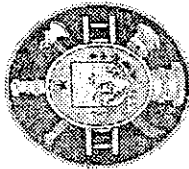
\$ 22.70

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL - CLIENTE

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777-2611747
000031347

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

0101787976

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y DEON

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

ED. OCEANIA EST. 47

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

PENA MARIA SILVIA \$ 7,942.10

CLAVE CATASTRAL: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONA

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

04/05/2017 15:53:17

CAJA:

FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PRESTACIÓN VALOR 19

INTERESES

0.00

DESCUENTO

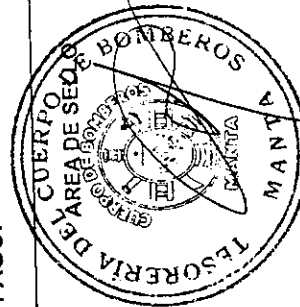
0.00

EMISION

0.00

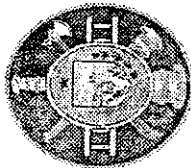
TOTAL A PAGAR

\$ 1.19



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 262277117

COMPROBANTE DE PAGO

911
CONTRIBUCIÓN PREDIAL - 2017 - 2018

0101767976

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONA

AVALLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

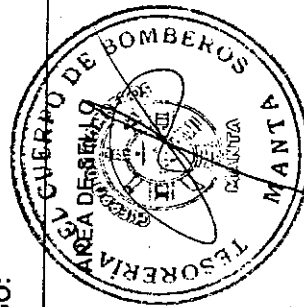
Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

04/05/2017 15:52:51



IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

0.00

0.00

0.00

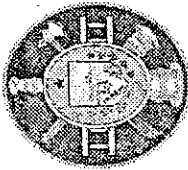
\$ 1.19

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL: CLIENTE



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777

COMPROBANTE DE PAGO

0000031343

CONTRIBUCIÓN PREDIAL - 2017

0101787976

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: ED. OCEANIA BOD.28

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: EDIFICIO OCEANIA BODEGA 28

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

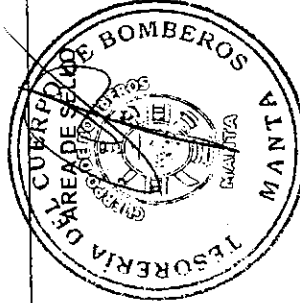
REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

04/05/2017 15:52:16

CAJA:

FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR: 0.41

0.00

0.00

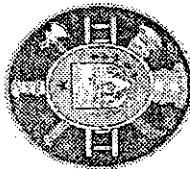
0.00

\$ 0.41

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL. CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2617777 - 2617747
911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 0000031350

0161787936

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO:

CLAVE CATASTRAL:

CLAVE CATASTRAL:

CLAVE CATASTRAL:

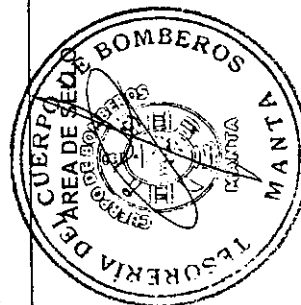
CLAVE CATASTRAL:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

04/05/2017 15:54:52

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 17 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

TCA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114068



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON PEÑA MARIA
SILVIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

4 MAYO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LAS CLAVES:

11303040134: EDIFICIO OCEANIA DPTO.11-A

Manta, cuatro de mayo del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO



No. Certificación: 141014

Nº 141014

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49162

Fecha: 3 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-134

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA DPTO.11-A

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 244,43 M2

Área Comunal: 112,1600 M2

Área Terreno: 51,7400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0101787976	ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO
0101784932	MARIA SILVIA LEON PEÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33631,00
CONSTRUCCIÓN: 117674,70
151305,70

Son: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: HASTA LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA CON PROHIBICION DE ENAJENAR VIGENTE.

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/05/2017 13:40:13

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114065



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON PENA
MARIA SILVIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

4 MAYO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LAS CLAVES:

1130304014: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 48

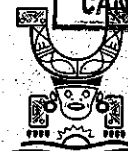
Manta, cuatro de mayo del dos mil diecisiete

CANTÓN MANTA
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140415

Nº 140415

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49164

Fecha: 3 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-014

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 48

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 12,72 M2

Área Comunal: 5,9500 M2

Área Terreno: 2,7400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0101787976	ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO
0101784932	MARIA SILVIA LEON PEÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1781,00
CONSTRUCCIÓN: 6161,10
7942,10

Son: SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 03/05/2017 13:43:31

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114066



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON PENA
MARIA SILVIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

4 MAYO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LAS CLAVES:

1130304015: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 47

Manta, cuatro de mayo del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO



No. Certificación: 141749



Nº 141749

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 49163

Fecha: 3 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-015

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 47

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 12,72 M2

Área Comunal: 5,9500 M2

Área Terreno: 2,7400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0101787976	ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO
0101784932	MARIA SILVIA LEON PEÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1781,00
CONSTRUCCIÓN: 6161,10
7942,10

Son: SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: HASTA LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA CON PROHIBICION DE ENAJENAR VIGENTE.

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/05/2017 13:42:12

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114067



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PINS DEVOTO ARTHUR ALFREDO Y LEON PEÑA
MARIA SILVIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

4 MAYO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LAS CLAVES:

11303040105: EDIFICIO OCEANIA BODEGA 28

Manta, cuatro de mayo del dos mil diecisiete

CANTÓN MANTA
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

TGA

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO



No. Certificación: 140581

Nº 140581

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49165

Fecha: 3 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-13-03-04-105

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA BODEGA 28

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 4,28 M2

Área Comunal: 2,1200 M2

Área Terreno: 0,9800 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0101787976	ARTHUR ALFREDO PINS DEVOTO
0101784932	MARIA SILVIA LEON PEÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 637,00
CONSTRUCCIÓN: 2112,00
2749,00

Son: DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

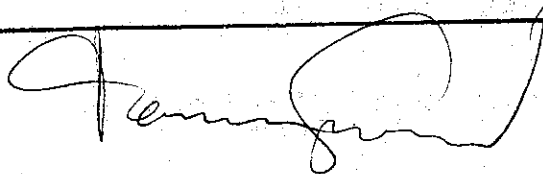
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: HASTA LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA CON PROHIBICION DE ENAJENAR VIGENTE. 2

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/05/2017 13:44:25

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
.....Lina..... copia certificada, firmada y sellada en
.....22 MAYO 2017.....
Quito a,



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

